



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/43/SC.1/L.1/Add.1
15 de octubre de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
43º período de sesiones
Ginebra, 7 de octubre de 1996

Comité I del período de sesiones

PROYECTO DE INFORME DEL COMITE I DEL PERIODO DE SESIONES

Relator: Sr. Rénauld CLERISME (Haití)

TEMA 4 (continuación)

Oradores: Japón
Noruega
Irlanda (en nombre de la Unión Europea)
Bhután
China
Comunidad Europea
Bangladesh
Federación de Rusia
Suiza

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruego que las solicitudes de enmienda -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen a más tardar, el viernes 25 de octubre de 1996 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Oficina E.8106
Fax N° 907 0056
Tel. N° 907 5657 ó 5655

Capítulo I

PROGRAMA DE ACCION EN FAVOR DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS
PARA EL DECENIO DE 1990

- a) EXAMEN DE LA APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION EN FAVOR DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS PARA EL DECENIO DE 1990;
- b) CONTRIBUCION DE LA UNCTAD A LA LABOR DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES COMPETENTES PARA APLICAR LA DECISION DEL ACTA FINAL DE LA RONDA URUGUAY RELATIVA A LAS MEDIDAS EN FAVOR DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS, AYUDANDO A LOS QUE SON MIEMBROS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) A BENEFICIARSE AL MAXIMO DE LAS MEDIDAS ESPECIALES Y DIFERENCIADAS PREVISTAS EN LOS ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY (Tema 4 del programa) (continuación)

35. El Presidente informó al Comité I sobre las deliberaciones del grupo de trabajo. (Véase el anexo más adelante.)

36. El representante del Japón dijo que una mayor integración de los PMA en la economía global era uno de los asuntos más importantes que se debían abordar en los procesos de globalización y liberalización de la economía mundial. Se debía propulsar el desarrollo según un criterio global en el que tuvieran cabida los recursos y la voluntad política tanto de los donantes tradicionales como de los nuevos donantes, así como los nuevos recursos internos suplementarios de los países beneficiarios. Elogió el informe de 1996 sobre los PMA por el modo extremadamente informativo y metódico con que describía el seguimiento de las tendencias de la actividad económica de los PMA, así como por su análisis comparativo tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo. En el informe se subrayaba en particular la importancia de eliminar los factores limitativos de la oferta en los PMA a fin de integrar estos países dentro de la economía global. El orador subrayó la necesidad de efectuar análisis más completos de las experiencias realizadas con éxito por los PMA de intenso crecimiento desde el punto de vista de la reducción o eliminación de los factores limitativos de la oferta. Propuso que se intensificara la cooperación entre los países del hemisferio meridional como posible medio complementario para el fomento de las exportaciones de los países en desarrollo, en particular los PMA.

37. Si bien se había reducido recientemente el volumen total de la AOD suministrada por todos los países donantes miembros del CAD, la AOD prestada en 1995 por el Japón a los AOD había aumentado un 9,3% con respecto a la de 1994. Insistió en la importancia del marco de cooperación entre los países del hemisferio meridional, por considerarlo como uno de los medios más eficaces para integrar los PMA en la economía mundial. El Japón estaba firmemente decidido a prestar un activo apoyo a esta modalidad de la cooperación. El Japón tenía conciencia de la importancia de establecer el fondo fiduciario para los PMA en la UNCTAD y sólo aportaría una contribución a los programas concretos del Fondo. Recomendó que sus actividades comprendieran la intensificación de la cooperación entre los países del hemisferio meridional y los PMA.

38. El representante de Noruega recordó que en la IX Conferencia se había decidido que la situación de los PMA debía ser un asunto prioritario en la labor de la organización. En un momento en que disminuían los recursos aportados al sistema de las Naciones Unidas y al desarrollo, era muy importante que los esfuerzos desplegados tuvieran como meta los PMA. La función especial confiada a la UNCTAD en relación con los PMA dentro del sistema interinstitucional se basaba en su responsabilidad de seguir la aplicación del Programa de Acción para los PMA. Esta era una tarea que la UNCTAD realizaba con eficacia. El informe anual sobre los PMA seguía siendo un texto de consulta documentado e importante para las organizaciones y los individuos que deseaban tener informaciones sobre la situación económica de los PMA. La dependencia administrativa autora del informe era merecedora de elogios. El Gobierno de Noruega había emprendido una revisión general de las grandes orientaciones en materia de desarrollo seguidas en estos últimos años. El año pasado se presentó un libro blanco gubernamental con el título Un mundo en trance de transformación, que era objeto de evaluación detallada por parte del Parlamento. El orador evocó algunas de las orientaciones seguidas por su Gobierno en relación con lo allí tratado, entre ellas las siguientes:

- a) Noruega seguiría aportando una contribución importante a la AOD, muy por encima del objetivo del 0,7%. Según el proyecto de presupuesto presentado al Parlamento la semana pasada, el Gobierno proponía que en 1997 se aumentara la AOD en un 7,4%; se mantendría la orientación

general de la política noruega en materia de desarrollo con respecto a las políticas, programas y proyectos de lucha contra la pobreza. Noruega seguiría cumpliendo las obligaciones contraídas para conseguir los objetivos del Programa de Acción de París, es decir, destinar como mínimo el 20% de su AOD a los PMA.

- b) Seguiría desplegando otros esfuerzos para conseguir que los recursos para el desarrollo se dirigieran hacia los más necesitados, o sea, la aplicación del principio 20/20; Noruega seguiría prestando apoyo a las disposiciones en materia de viajes que dieran a los representantes de los PMA la posibilidad de participar en la actividad de la UNCTAD. Esperaba que otros donantes aumentarían su ayuda al respecto; Noruega era firmemente partidaria de los esfuerzos desplegados para integrar los PMA más directamente en la economía mundial, es decir, por conducto del sistema global de comercio. Había lanzado la iniciativa de crear un fondo de la OMC para conseguir una mayor intervención y participación de los PMA. Había estimulado a la OMC a cooperar estrechamente con la UNCTAD y el CCI al respecto; el Gobierno de Noruega había propuesto al Parlamento que se estableciera un fondo noruego para el fomento de las inversiones en los países en desarrollo. El fondo tendría por objetivo impulsar la creación de empresas. Esta actividad tendría un interés especial para los PMA africanos.

39. Puso de relieve que el criterio efectivo para evaluar la reorganización de la secretaría era el grado en que las cuestiones de los PMA quedaban integradas en las cuatro nuevas divisiones de la secretaría. Este era el terreno en el que la valiosa labor analítica de la UNCTAD debía traducirse en formulación de políticas.

40. Dijo que la nueva Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas tenía la tarea sobremanera importante de investigar de qué modo podía intensificarse la corriente de inversiones extranjeras directas hacia los PMA, así como ayudar a los PMA a formular políticas y programas que facilitaran las inversiones extranjeras.

41. El representante de Irlanda, hablando en nombre de la Unión Europea, dijo que el riesgo de marginación de los PMA era y seguiría siendo objeto de atención por parte de la UE. Consideraba que los problemas especiales de

los PMA eran un elemento central de toda la actividad de la UNCTAD y un asunto que debía ser examinado en todas las deliberaciones, y no sólo en el Comité del período de sesiones. La UE exhortaba a la secretaría a profundizar lo antes posible su análisis de los problemas fundamentales con que se enfrentaban los PMA. La Junta de Comercio y Desarrollo debía pedir a las comisiones que, en el desempeño de sus tareas, prestaran especial atención a los problemas con que se enfrentaban los PMA. En lo posible, los informes que las comisiones presentaran el año próximo a la Junta de Comercio y Desarrollo debían versar sobre asuntos de interés directo para los PMA.

42. En la actualidad la UE aportaba alrededor de la mitad de la AOD mundial a los PMA. Dentro del total de la UE, la Comunidad Europea aportaba por sí sola alrededor de 1.350 millones de dólares por concepto de AOD, es decir, que era uno de los principales prestatarios de ayuda a los PMA. La feliz conclusión en 1995 de las negociaciones de mitad de período para la revisión del Cuarto Convenio de Lomé para los países asociados de Africa, el Caribe y el Pacífico, de los que 39 eran países menos adelantados, con un aumento de los recursos financieros en un 22% con respecto al quinquenio precedente, significaba que estos países podían esperar que aumentaría la corriente de recursos aportados por la Comunidad Europea en el próximo quinquenio.

43. Celebraba que hubieran mejorado los resultados obtenidos por los PMA con sus exportaciones. La UE era el principal asociado comercial de los PMA; recibía más de una tercera parte de sus exportaciones y absorbía aproximadamente el 75% de sus exportaciones en condiciones de preferencia. Valía la pena examinar las causas de la disminución de las exportaciones de los PMA y estudiar los métodos que podían contribuir a mejorar la competitividad de los PMA en su calidad de abastecedores de productos básicos y poner así término a la disminución de su participación en el mercado.

44. Las corrientes de inversiones extranjeras directas a los PMA habían seguido una tendencia ascendente, aunque había disminuido su participación en las IED hechas en el conjunto de los países en desarrollo. La UNCTAD debía analizar más profundamente los motivos por los que los PMA seguían estando a la zaga en relación con las IED y examinar de modo más detallado las medidas que permitirían invertir esa tendencia teniendo en cuenta los resultados obtenidos el año actual con el sector de alto nivel.

45. La UE había examinado activamente diversos métodos para resolver los problemas de endeudamiento de los países menos adelantados a la luz de las recomendaciones formuladas en el examen de mitad de período realizado en Nueva York. Había acogido con beneplácito la feliz conclusión de la reunión celebrada por el Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional del Banco Mundial y del FMI, en la que se había establecido un marco de acción para resolver los problemas de los países pobres intensamente endeudados. Esta solución sería indudablemente extremadamente beneficiosa para muchos PMA en el próximo decenio y el orador esperaba que se llevara a la práctica con la mayor celeridad posible.

46. El representante de Bhután dijo que, aunque mucho era lo que ya se había dicho sobre la necesidad de ayudar a los PMA a prevenir una marginación todavía mayor, el compromiso manifestado no se había traducido en medidas concretas. Si se pretendía que las medidas en el plano nacional fueran apoyadas y dieran los resultados previstos, las medidas de colaboración internacional debían manifestarse en un auténtico espíritu de asociación para el desarrollo. Confiaba en que el fondo fiduciario para los PMA tuviera como resultado intensificar las actividades de la UNCTAD en esos países. La eficacia y la utilidad del fondo dependerían en gran medida de los recursos financieros que se pusieran a su disposición y el orador exhortó a todos los donantes a aportar fondos con generosidad. Dijo que la UNCTAD era el único organismo en el que se examinaban de manera detallada las cuestiones planteadas a los PMA. Esperaba que la dependencia encargada de las cuestiones de los PMA dentro de la secretaría de UNCTAD estaría dotada de los medios adecuados para desempeñar con eficacia las tareas que se le habían asignado en Midrand. A este respecto, esperaba que se confirmara próximamente el nombramiento del coordinador especial. Este nombramiento abriría la posibilidad de formular estrategias coherentes y bien concebidas que permitirían abordar las necesidades y los problemas específicos de los PMA.

47. Exhortó a la reunión ministerial que la OMC celebrará en Singapur a aprobar un detallado plan de acción para los PMA que enuncie medidas concretas en las esferas del acceso a los mercados, las IED, la creación de capacidad y la puesta en práctica de la Declaración Ministerial de Marrakech y de las decisiones conexas.

48. El representante de China dijo que el presente período de sesiones de la Junta era la primera oportunidad que se había presentado para examinar las medidas internacionales de apoyo adoptadas en favor de los PMA, en particular las de la Reunión Intergubernamental de alto nivel sobre el examen mundial de mitad de período. La comunidad internacional se había comprometido a ayudar a los PMA a que se integraran mejor en la economía mundial y en el sistema internacional de comercio. La obra de desarrollo de los PMA realizada en la primera mitad del decenio quedaba lejos de los objetivos del Programa de Acción. El orador hizo referencia a la disminución de las corrientes de AOD hacia los PMA en 1995 y propugnó su aumento. Refiriéndose a los problemas de la deuda externa de los PMA, dijo que se habían realizado progresos considerables, pero que lo conseguido estaba todavía lejos de cubrir las necesidades de esos países y reclamó la adopción de medidas urgentes para resolver este problema. Puso de relieve la necesidad de aumentar la capacidad y los medios de los PMA a fin de tener una mayor participación en el comercio internacional y resolver sus problemas de transición. Era necesario hacer beneficiar a los PMA de un trato especial y diferenciado en armonía con las normas y principios de los acuerdos de la Ronda Uruguay. En relación con el informe de 1996 sobre los PMA, dijo que este informe merecía ser objeto de un examen a fondo por los PMA y sus asociados en la obra de desarrollo y que era menester adoptar las medidas apropiadas a la luz de sus conclusiones y recomendaciones.

49. El representante de la Comunidad Europea dijo que la UNCTAD debía atribuir una prioridad más elevada a los países menos adelantados en sus actividades de asistencia técnica y en su labor analítica de los asuntos comerciales. Cuando llegara el momento apropiado, la secretaría de la UNCTAD podría pasar balance de lo que se había hecho en esa esfera para llevar a la práctica el Programa de Acción de París y lo decidido en el examen de mitad de período realizado en Nueva York.

50. La Unión Europea era el principal mercado para los productos de exportación de los países menos adelantados: en 1994 había recibido el 34,5% de sus exportaciones. La Unión Europea era también mayoritariamente el mercado de los PMA para sus exportaciones en régimen de preferencias de conformidad con el Convenio de Lomé en el caso de 39 de los 48 PMA y aplicaba el régimen SGP de los PMA modificado y muy perfeccionado a los

otros 9 países. Gracias a estos sistemas tenían un acceso ilimitado a los mercados de la UE casi todos los productos no agrícolas y muchos productos agrícolas entraban con derechos nulos y se establecía un acceso en condiciones de gran preferencia para estos productos. Otros países podían dar un trato de mayor preferencia a las exportaciones de los PMA.

51. El Convenio de Lomé, recientemente modificado, había ampliado el acceso a los mercados en condiciones de preferencia. Prestaba también mayor atención al asunto muy importante del desarrollo del comercio y tanto la UE como los países ACP se habían comprometido a dedicar recursos adecuados a la expansión del comercio ACP. En este contexto, se prestaría atención al desarrollo del sector privado, a políticas económicas apropiadas, al desarrollo de la infraestructura, al mejoramiento de los regímenes de importación y a los transportes y servicios necesarios para el comercio de exportación.

52. Felicitó a la UNCTAD por sus aportaciones y participación en la actividad del Comité de Comercio y Desarrollo y del Subcomité para los PMA de la OMC, así como por la colaboración y coordinación que se habían establecido, sobre todo en la esfera de la asistencia técnica. Los resultados de estos exámenes indicaban que, en casi todas las esferas abarcadas por la Decisión, se habían efectuado progresos, pero que convenía seguir reflexionando sobre lo que quedaba por hacer.

53. A juicio del orador, era necesario seguir desplegando esfuerzos en un marco multilateral en relación con las políticas de preferencia y la liberalización en favor de los países menos adelantados, con objeto de abrir posibilidades estables de exportación a largo plazo. En esa operación debían participar y colaborar no sólo las economías industrializadas, sino también los países en desarrollo más avanzados, con la adopción de medidas destinadas a facilitar el acceso de los productos de los PMA a sus mercados.

54. El representante de Bangladesh dijo que en los últimos años se había producido un cambio significativo en la política del Gobierno. Una estrategia de industrialización limitada, orientada hacia el interior y basada en la sustitución de importaciones había sido sustituida gradualmente por un programa de industrialización amplio, orientado hacia el exterior y basado en las exportaciones y en la empresa privada. El resultado había sido un descenso de los niveles de protección de la industria nacional y un acceso más fácil a los importadores de materias primas industriales.

La privatización de muchas empresas estatales, la reducción progresiva de la intervención del Estado en la comercialización de los insumos agrícolas y la función cada vez más importante desempeñada por las fuerzas del mercado a la hora de determinar las variables económicas fundamentales habían sido las características más sobresalientes de esta nueva política económica.

55. Sin embargo, la apertura de la economía, junto con la liberalización del comercio como parte del proceso de aplicación de las decisiones de la Ronda Uruguay, y las estipulaciones de la OMC, habían sido las causas de una situación cada vez más negativa de la balanza de pagos, con la consiguiente repercusión sobre los tipos de cambio y el desarrollo. De resultados de los bajos niveles arancelarios, habían aumentado las importaciones mientras que el desarrollo económico y las exportaciones se habían visto limitados, entre otras cosas, por factores exógenos, como las políticas restrictivas de otros países, y la mayor lentitud y menor volumen de la corriente de fondos privados y oficiales.

56. El orador dijo que Bangladesh había adoptado una política de inversiones muy liberal, según la cual podía invertirse hasta un 100% de capital extranjero y se daban garantías para la repatriación de los beneficios. El sector privado podía establecer también por su cuenta zonas industriales orientada a la exportación. Pese a todas estas medidas, el volumen de inversiones extranjeras directas había sido muy decepcionante. El orador indicó también las últimas tendencias de la tasa de aumento del PIB, las exportaciones y las importaciones de Bangladesh.

57. Refiriéndose a las repercusiones de la mundialización, el orador dijo que en ese proceso había una amenaza latente de marginación de los países menos adelantados. Advirtió a la reunión acerca de posibles intentos de introducir nuevas cuestiones como las referentes a normas laborales, políticas sobre la competencia, normas ecológicas, tratados sobre inversiones, etc., en el ámbito de la OMC, con la posibilidad de que se tomaran represalias. Con toda probabilidad, los intentos de asociar cuestiones como esas, no relacionadas con el comercio, con los reglamentos de la OMC provocarían una reducción del comercio mundial y podrían dar lugar a un mayor proteccionismo.

58. El orador hizo un llamamiento a los países desarrollados y a los países con mayor nivel de desarrollo que los países menos adelantados a que asumieran su parte de la "responsabilidad compartida" para paliar los

problemas de los países menos adelantados, evitando, entre otras cosas, un nuevo deterioro de la situación socioeconómica de esos países y reactivando y acelerando el crecimiento, compromiso que se había reflejado en todas las deliberaciones celebradas en París, Marrakech, Lyon y Nueva York.

59. El representante de la Federación de Rusia señaló que su país consideraba el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990 como una estrategia internacional acordada para resolver uno de los problemas que tenía planteados la humanidad a nivel mundial. Recalcó que Rusia apoyaba plenamente todas las recomendaciones cruciales del examen mundial de mitad de período de la aplicación del Programa, así como las recomendaciones pertinentes de la IX UNCTAD y la Cumbre de Lyon. Pese a las enormes dificultades del período de transición, su país seguiría cooperando con los países menos adelantados. Por ejemplo, la Federación de Rusia seguía importando productos de los países menos adelantados en régimen de franquicia aduanera y prestaba asistencia técnica en el sector de la minería, el desarrollo de las industrias del petróleo y el gas, las instalaciones portuarias, etc.

60. El orador afirmó que, durante los últimos dos o tres años, Rusia había dado renovado impulso a sus relaciones económicas con los países menos adelantados intentando establecer con ellos nuevos tipos de relaciones mutuamente beneficiosas. Subrayó la importancia de reactivar las comisiones intergubernamentales bilaterales entre Rusia y los países menos adelantados sobre cooperación económica, comercial y tecnológica, así como de intensificar los contactos entre la Cámara de Comercio e Industria de Rusia y las organizaciones homólogas de varios países menos adelantados. Dijo que Rusia estaba en condiciones de prestar asistencia a los países menos adelantados en lo que respecta a diversos bienes y servicios que ellos necesitaban.

61. El orador consideró que el endeudamiento de los países menos adelantados era un factor que dificultaba una mayor cooperación. A ese respecto, dijo que su Gobierno seguía con interés las actividades del Club de París y la iniciativa del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para el alivio de la deuda de los países más pobres. Asimismo hizo hincapié en que su Gobierno apoya plenamente los esfuerzos de la UNCTAD por contribuir al desarrollo sostenible de los países menos adelantados. Añadió que Rusia

acogía favorablemente, en principio, la idea de establecer el Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados y también la decisión de crear la Oficina del Coordinador Especial para los Países Menos Adelantados, los Países sin Litoral y los Países Insulares en Desarrollo. La Federación de Rusia atribuía especial importancia a esa iniciativa en vista de que diversos países menos adelantados mantenían tradicionalmente relaciones económicas con Rusia y varios de los países sin litoral eran miembros constituyentes de la CEI.

62. El orador terminó diciendo que la Federación de Rusia seguiría apoyando la causa de los países menos adelantados en la UNCTAD y en todos los foros internacionales.

63. El representante de Suiza dijo que, tras la celebración de la IX UNCTAD, la UNCTAD estaba en condiciones de contribuir de manera decisiva a ayudar a los países menos adelantados en sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible e integrarse en la economía y el sistema comercial mundial. En Midrand se acordó que las actividades futuras de la UNCTAD se centrarían en las necesidades de los países menos adelantados. El próximo paso importante consistiría en conseguir que ese propósito se tradujera en medidas útiles.

64. El orador examinó las recientes mejoras de la situación económica general de los países menos adelantados, el descenso de la asistencia oficial al desarrollo y las perspectivas inciertas de dicha asistencia, así como la reciente iniciativa para aliviar la deuda de los países pobres más endeudados. Mencionó que en la cumbre de Lyon, los países del G-7 se habían comprometido a invertir la tendencia hacia la marginación de los países menos adelantados, a seguir facilitando asistencia oficial sustancial y a destinar cada vez más la asistencia a los países menos adelantados, iniciativas que el orador apoyaba decididamente.

65. El orador mencionó también los siguientes aspectos para la adopción de nuevas medidas en los países menos adelantados: diversificación del comercio, cooperación regional y prevención de conflictos. En las medidas que adoptaran a nivel nacional los países menos adelantados deberían dar prioridad a las reformas de la política comercial, el desarrollo de los recursos humanos y el fomento de la capacidad tecnológica.

66. En lo que respecta a la futura función de la UNCTAD en apoyo de los países menos adelantados, el orador dijo que su delegación estaba convencida de que era apropiada la distinción que se hacía en la adición al informe de 1996 sobre los países menos adelantados entre la "satisfacción de las necesidades prioritarias" a corto plazo y la asistencia a largo plazo a los países menos adelantados en relación con el comercio. A su juicio, las medidas previstas en la primera categoría deberían aplicarse sobre todo mediante los programas de cooperación técnica de la OMC y los programas de "centros de comercio" de la UNCTAD. En lo que atañe a la asistencia financiera y técnica a largo plazo, el programa técnico de la UNCTAD podría hacer una contribución esencial en el sector de la cooperación regional y el fomento del comercio. A tal efecto, sin embargo, habría que elevar sustancialmente la parte correspondiente a los países menos adelantados en el programa de cooperación técnica de la UNCTAD. Ese porcentaje había descendido del 42% en 1989 al 28% en 1995. Tras haberse comprometido en la IX UNCTAD a centrar sus actividades sobre todo en las necesidades de los países menos adelantados, la organización debería aumentar la parte correspondiente a esos países en su programa de cooperación técnica a fin de conservar la credibilidad adquirida en Midrand. El orador hizo hincapié en la coordinación entre las organizaciones interesadas para prestar apoyo a los países menos adelantados.

67. Suiza apoyaba la aplicación de programas basados en los países. Actualmente estaba revisando su sistema generalizado de preferencias (SGP). Según el nuevo sistema, los productos procedentes de todos los países en desarrollo, en particular de los países menos adelantados, tendrían mucho mejor acceso al mercado. Las autoridades suizas estaban dispuestas a facilitar a los países beneficiarios información actualizada sobre el SGP revisado una vez se hubiera aprobado a principios del año próximo.

68. El orador pidió a la UNCTAD que examinara atentamente las repercusiones de la aplicación de la Ronda Uruguay en los países en desarrollo, en particular en los menos adelantados. La UNCTAD podría desempeñar también una función importante para ayudar a los países menos adelantados a participar en el sistema comercial multilateral.

Anexo

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITE I DEL PERIODO DE SESIONES
SOBRE LA LABOR DE LA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE EL TEMA 4 DEL PROGRAMA

8 de octubre de 1996

Participantes en el grupo de trabajo:

Embajador Nacer BENJELLOUN-TOUIMI de Marruecos, Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC;

Embajador Anwar HASHIM de Bangladesh, Coordinador de los Países Menos Adelantados en Ginebra;

Embajador Ali Said MCHUMO de la República Unida de Tanzania;

Sr. J. SEADE, Director General Adjunto de la OMC;

Sr. Grant TAPLIN, Director Adjunto del FMI.

Los debates en el grupo de trabajo se centraron en el Plan de Acción para los Países Menos Adelantados que se está preparando en la OMC y en las recientes iniciativas del Banco Mundial y del FMI para resolver el problema de la deuda de los países pobres muy endeudados. Deseo señalar algunas de las importantes cuestiones que se han planteado en esos debates.

Se señaló que el Plan de Acción, si se preparaba y aplicaba de manera apropiada, contribuiría a mejorar las perspectivas comerciales de los PMA y a acelerar su integración en la economía y el comercio mundiales que se están globalizando y liberalizando con gran rapidez. Asimismo, el alivio de la deuda permitiría a los PMA disponer de algunos recursos muy útiles que, a su vez, podrían contribuir al proceso de ajuste y reforma para superar deficiencias estructurales y de la oferta.

Está previsto que el Plan de Acción de la OMC comprenda tres elementos: mejora de las condiciones de acceso a los mercados; fomento de la corriente de inversiones extranjeras directas; y coordinación y cooperación entre las organizaciones internacionales interesadas en la aplicación del Plan.

El proyecto de plan se presentará en la primera Reunión Ministerial de la OMC que se celebrará en Singapur el mes de diciembre del presente año.

El próximo mes se organizará una Reunión Ministerial de los PMA para ayudar a estos países a preparar la Reunión Ministerial de Singapur. Después de esta

reunión, la OMC convocará una reunión de alto nivel para examinar la colaboración y coordinación entre la OMC, la UNCTAD, el Centro de Comercio Internacional, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional con miras a la aplicación del Plan de Acción para los países menos adelantados.

Algunos participantes señalaron que el Plan de Acción de la OMC sería un importante instrumento para facilitar a los PMA el acceso a los mercados, pero que por sí solo no bastaría para garantizar una expansión de las exportaciones. El Plan tendría que complementarse con medidas encaminadas a superar los obstáculos existentes en lo que respecta a la oferta estableciendo la infraestructura humana, física e institucional necesaria, potenciando la capacidad tecnológica y prestando apoyo para mejorar las políticas comerciales y otras políticas conexas. Se mencionó la necesidad de asistencia técnica y apoyo financiero para resolver las dificultades a más largo plazo.

Se subrayó la colaboración en curso entre la UNCTAD y la OMC para la prestación de asistencia técnica a los PMA en la esfera del comercio. Se recalcó que la UNCTAD y la OMC debían trabajar conjuntamente al preparar medidas específicas y estudiar la manera de aplicarlas. Algunos participantes hicieron hincapié en que la asistencia técnica no debía limitarse a organizar seminarios y facilitar servicios de expertos, sino que debería servir para abordar los problemas fundamentales que limitan la capacidad de producción de los PMA. Esa asistencia debe ajustarse a las necesidades concretas de cada país. Era preciso aplicar un enfoque multidisciplinario a los problemas de la asistencia para los PMA.

En la reunión del grupo de trabajo se examinó la cuestión de la inversión extranjera directa en los PMA. Muchos de esos países han aplicado políticas liberales para atraer dicha inversión. Sin embargo, el volumen de la inversión extranjera directa en esos países seguía siendo escaso. Algunos participantes señalaron que no se trataba de un problema de políticas, sino de las deficiencias estructurales existentes en los PMA. Los inversionistas extranjeros preferían invertir en países dotados de mejor infraestructura, de la que no disponen los PMA. Los participantes recomendaron que los países desarrollados, los países en desarrollo más adelantados y las organizaciones internacionales interesadas colaboraran para fomentar la inversión extranjera directa en los países menos adelantados.

El grupo de trabajo examinó también la reciente iniciativa del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en relación con la deuda de los países pobres más endeudados. De los 41 países que constituyen esta categoría, 29 son PMA. El grupo de trabajo fue informado de que la iniciativa tiene por finalidad resolver los problemas de la deuda de los países más endeudados reduciendo la carga de la deuda externa hasta niveles sostenibles, a fin de que los procesos de ajuste y reforma en estos países no corrieran peligro a causa de la situación de endeudamiento. Tan sólo se consideraría la posibilidad de adoptar medidas en el marco de esta iniciativa cuando el país deudor hubiese demostrado, mediante una buena trayectoria de aplicación de políticas correctas, su capacidad de aprovechar debidamente el apoyo que se le preste. La iniciativa costará un total estimado de 5.500 millones de dólares y será financiada por el Servicio Reforzado de Ajuste Estructural del FMI, fondos del Banco Mundial y el Club de París, que proporcionará hasta un 80% de los recursos para el alivio de la deuda. Las operaciones no pueden entrañar una menor condicionalidad para los países deudores participantes.

Como Presidente de la reunión del grupo de trabajo, propongo iniciar consultas, en el marco de un grupo de participación abierta integrado por miembros del Comité del período de sesiones, a fin de preparar las conclusiones de la labor de este Comité sobre el tema 4 del programa. Es mi deseo que estas consultas comiencen lo antes posible.
